

Quito DM, 30 de marzo del 2016

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCOOK S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

1.- El año 2015 la compañía se desarrolló con normalidad en el que generó ingresos por la prestación de servicios en actividades relacionadas con los Restaurantes, Bares y preparación de Alimentos para su consumo inmediato, logrando mejorar los resultados de ejercicios anteriores.

2.- En lo pertinente a los freuamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias futuras de la Compañía.

3.- Al cierre del ejercicio del año 2015 la compañía arrojó los siguientes resultados:

Ingresos	409.546
Gastos	417.854
Resultado Integral	(10.804)

4.- De la revisión de los libros sociales y contables de la empresa, se desprende que los mismos se encuentran al día y que reflejan de forma correcta su situación financiera y su crecimiento en operación.

5.- Finalmente en los distintos laborales y tributarios se mantiene actualizada la compañía, y no han presentado ningún accretamiento relevante.

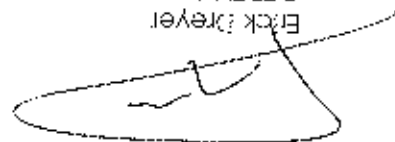
6.- Recomendando a la Junta General formar en consideración las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2016.

6.1.- Ampliar los servicios personalizados a la clientela de la compañía.

6.2.- Evaluar nuevos prospectos de bienes ofrecidos por la empresa.

6.3.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.

Atentamente,


Erick Freyre
GERENTE GENERAL